

## Asociación consumidores lanza propuesta para frenar desahucios

Sección: economía

Fecha: 25/08/2011

Pagerank: 5

Alexa Ranking: 4

Links a este site: 921

URL: <http://www.invertia.com/noticias/articulo-final.asp?idNoticia=2564666>

Por Jose Elías Rodríguez

MADRID, 25 ago (Reuters) - En una sociedad española azotada por la tasa de paro más alta de Europa y en la que la vivienda constituye la principal inversión de las familias, una asociación de consumidores ha exigido que se articule por Ley una moratoria que permita evitar el espeluznante aumento de desahucios.

El presidente de la asociación de consumidores de productos financieros Adicae, Manuel Pardos, dijo el jueves a periodistas que se ha presentado ante los grupos parlamentarios españoles y el Ministerio de Sanidad y Consumo una propuesta para un Decreto Ley para que el Estado decrete una moratoria de tres años para hipotecados en dificultad de pago y que asuma además el pago de los intereses durante este período.

La asociación -que representa intereses de usuarios de bancos, cajas de ahorros y aseguradoras-, estima que el coste inicial de la moratoria para el Estado estaría entre 800 y 1.000 millones de euros.

Adicae sugiere que sea el estatal Instituto de Crédito Oficial (ICO) quien asuma los costes de los intereses e incluso, propone que aquellas entidades de crédito que obtengan fondos estatales a través del FROB asuman los costes con cargo a esas cuentas.

"Proponemos fórmulas que no hagan quebrar al Estado y la banca, pero que impidan la quiebra de las familias".

De acuerdo con el texto presentado por Adicae, la moratoria estaría dirigida a personas que no puedan hacer frente a hipotecas de hasta 300.000 euros y ya hayan dejado de pagar al menos tres cuotas de la misma.

"La situación es tan alarmante que hemos decidido hacer una propuesta justa y razonable de una moratoria de tres años que detenga los embargos", dijo Pardos en relación al sensible crecimiento de las expropiaciones de viviendas por impago en España.

Según datos del Consejo General del Poder Judicial, desde 2007 se han producido cerca de 300.000 ejecuciones hipotecarias en España, un país en el que la vivienda en propiedad es una obsesión y en el que una de cada cinco personas en edad de trabajar está en el paro. Las dificultades económicas han afectado extensamente a las familias de distintas clases sociales que asumieron fuertes deudas en la época de la burbuja inmobiliaria y la "barra libre" en las hipotecas bancarias.

El presidente de Adicae dijo que esta moratoria debería aprobarse antes del 30 de septiembre, fecha en la que está prevista la disolución de las Cortes de cara a las elecciones generales anticipadas al 20 de noviembre.

PEDIRÁ IMPLICACIÓN DE LOS "INDIGNADOS"

Pardos dijo que la asociación que preside esperará un par de semanas a que el Gobierno y los partidos políticos valoren la propuesta. Entretanto, ha propuesto al movimiento de los "indignados" del 15-M realizar concentraciones en las principales plazas españolas durante el mes que viene, convocando a todos los hipotecados españoles y no sólo a los que están ya "al borde del abismo".

Este movimiento social surgido al calor de las protestas del 15 de mayo en la emblemática Puerta del Sol de Madrid ha sido gracias a su magnetismo mediático y poder de convocatoria el que ha puesto el dedo en la llaga de los desahucios, consiguiendo paralizar varios de estos procesos este verano.

A pesar del alto número de ejecuciones hipotecarias de los últimos cuatro años, el 15-M ha jugado un papel importante de sensibilización social, sacando a la palestra el controvertido papel de los bancos en la concesión de hipotecas antes de estallar la crisis del ladrillo y generando un acalorado debate en torno a mecanismos vigentes en otros países como la dación en pago, o cesión al banco de la vivienda cuando el propietario no puede seguir pagando a cambio de cancelar la deuda.

#### POLÍTICAS ERRÁTICAS Y CERRAZÓN BANCARIA

En su propuesta, Adicae acusa al Gobierno de ineficaz al señalar la moratoria hipotecaria acordada en 2008 en la que el ICO dispuso una línea de crédito de 6.000 millones de la que sólo se dispusieron 73 millones, menos del 1%.

Pardos también mostró su escepticismo ante los últimos planteamientos del Gobierno para proteger a los hipotecados [ID:nMAE75T0O2], elevando de 641 a 961 euros el límite de los ingresos no embargables en el caso de una ejecución hipotecaria.

El presidente de Adicae cargó asimismo las tintas contra las entidades financieras, a las que acusó de mantener una postura de "cerrazón total" y de no querer variar "ni una sola coma" de la legislación hipotecaria actual.

En este sentido, aprovechó para volver a criticar iniciativas recientes de algunas entidades bancarias, como Banco Santander o Bankinter, que calificó de estrategias de imagen más que soluciones concretas para las familias afectadas.

(Información de Jose Elías Rodríguez; editado por Carlos Ruano)



### **Adicae presenta al Gobierno una moratoria hipotecaria para paralizar los procesos judiciales y los embargos**

Sección: economía

Fecha: 25/08/2011

Pagerank: 6

Alexa Ranking: 8,261

Links a este site: 991

URL: <http://es.noticias.yahoo.com/adicae-presenta-gobierno-moratoria-hipotecaria-paralizar-procesos-judiciales-131707188.html>

MADRID, 25 (EUROPA PRESS)

El presidente de la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros, Manuel Pardos, ha presentado a la Oficina Económica del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, una propuesta de moratoria que paralice los procesos judiciales y los embargos hipotecarios.

La iniciativa, que ha sido presentada bajo la forma de Real Decreto, pretende ser una solución "inmediata y efectiva" y va dirigida a todos aquellos deudores que, con independencia de las condiciones de su préstamo, "se encuentren en grado determinado de dificultades económicas".

Según Adicae, el objetivo del Real Decreto es que los consumidores puedan "tomar aire sin que penda de un hilo la posibilidad de ser objeto de un proceso judicial, que además lo dejaría con una deuda de por vida".

La asociación ha asegurado que esta medida no tiene "ni el mismo contenido, ni enfoque, ni finalidad" que la adoptada por el Gobierno en el año 2008. Para Adicae, esa moratoria ha sido "una mera carencia subvencionada, ya que muy pocas hipotecas han podido beneficiarse de ella".

La organización ha indicado que, de los 6.000 millones de euros habilitados en la línea del ICO para dicha propuesta, "sólo se han utilizado 73, un 0,08% del total".

#### PROPONE UNA MORATORIA DE TRES AÑOS

El Real Decreto de Adicae va dirigido a los deudores que tengan contratado un préstamo o crédito hipotecario destinado a la adquisición de su vivienda habitual, concedido por entidades financieras y empresas por un importe de hasta 200.000 euros, ampliable hasta 300.000, por un periodo máximo de tres años

Este límite temporal podría ampliarse otros dos años "siempre que existan más posibilidades de recuperación económica de la unidad familiar y por tanto de cumplimiento de las obligaciones hipotecarias adquiridas", según reza el Real Decreto.

El solicitante deberá haber incurrido en tres o más impagos de la cuota hipotecaria mensual y las causas deben guardar relación con situaciones de desempleo, reducción de la jornada laboral, enfermedad de larga duración o sostenimiento de personas dependientes.

De igual forma, Adicae pretende que también se beneficien de la moratoria aquellos deudores contra los que ya se haya iniciado un procedimiento de ejecución hipotecaria y que no haya concluido.

# Expansión.com

## **Adicae propone una moratoria hipotecaria de 3 años para paralizar embargos**

Sección: economía

Fecha: 26/08/2011

Pagerank: 4

Alexa Ranking: 22,242

Links a este site: 1,380

URL: <http://www.expansion.com/agencia/efe/2011/08/25/16445910.html>

Madrid, 25 ago (EFE).- La Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE) propuso hoy una moratoria hipotecaria de tres años para la paralización de los procesos

judiciales y embargos hipotecarios, una propuesta que será presentada al Gobierno, a los diferentes partidos políticos y a las entidades financieras.

Así lo ha explicado hoy el presidente de Adicae, Manuel Pardos, quien indicó que esta propuesta "provisional" pretende ser una solución "inmediata y efectiva" para las familias que se encuentran "al borde del abismo".

En concreto, dijo, 400.000 embargos están en la actualidad en marcha o están a punto de comenzar.

En este sentido, Pardos ha explicado que dicha propuesta se presentará mediante un real decreto-ley que ha sido elaborado por los servicios jurídicos de la asociación.

En dicho texto se indica que las personas que se podrán acoger a dicha moratoria serán aquellas que tengan contratado un préstamo o crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda habitual por importe de hasta 200.000 euros, ampliables hasta 300.000 euros, y cuyos inmuebles estén ubicados en las ciudades de mayor carestía del precio de la vivienda.

Además, el solicitante de dicha moratoria deberá haber incurrido en tres o más impagos de la cuota hipotecaria y las causas de dichos impagos deben tener relación con situaciones de desempleo o enfermedad, entre otras.

La propuesta también incluye que los fondos con los que el Estado hará frente a esta moratoria provendrán del Instituto de Crédito Oficial (ICO) o incluso del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Durante la rueda de prensa en la que Adicae presentó dicha propuesta, Pardos explicó que esta medida, que debería aprobarse antes del 30 de septiembre, es una solución "provisional, pero importante", y matizó que será "poco costosa".

Por último, el presidente de Adicae señaló que el periodo de tiempo que se indica en la moratoria (3 años) permitirá llevar a cabo un debate adecuado sobre la revisión de la legislación hipotecaria española.

Y es que, según ha matizado, la convocatoria de elecciones hará que la subcomisión creada para analizar este asunto en el Congreso de los Diputados "no hará nada". EFE

mtd/jlm/pv



## **Adicae propone una moratoria hipotecaria de tres años para paralizar los embargos**

Sección: economía

Fecha: 25/08/2011

Pagerank: 6

Alexa Ranking: 8,261

Links a este site: 991

URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/08/25/suvienda/1314274829.html>

La Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae) ha propuesto, como ya había adelantado, una moratoria hipotecaria de tres años para la paralización de los procesos

judiciales y embargos hipotecarios. Una iniciativa que será presentada al Gobierno, a los diferentes partidos políticos y a las entidades financieras.

Así lo ha explicado el presidente de Adicae, Manuel Pardos, quien ha indicado que esta propuesta "provisional" pretende ser una solución "inmediata y efectiva" para las familias que se encuentran "al borde del abismo". En concreto, dijo, 400.000 embargos están en la actualidad en marcha o están a punto de comenzar.

En este sentido, Pardos ha explicado que dicha propuesta se presentará mediante un real decreto-ley que ha sido elaborado por los servicios jurídicos de la asociación.

En dicho texto se indica que las personas que se podrán acoger a dicha moratoria serán aquellas que tengan contratado un préstamo o crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda habitual por importe de hasta 200.000 euros, ampliables hasta 300.000 euros, y cuyos inmuebles estén ubicados en las ciudades de mayor carestía del precio de la vivienda.

Las causas del impago deben tener relación con situaciones, entre otras, de desempleo o enfermedad

Además, el solicitante de dicha moratoria deberá haber incurrido en tres o más impagos de la cuota hipotecaria y las causas de dichos impagos deben tener relación con situaciones de desempleo o enfermedad, entre otras.

La propuesta también incluye que los fondos con los que el Estado hará frente a esta moratoria provendrán del Instituto de Crédito Oficial (ICO) o incluso del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Durante la rueda de prensa en la que Adicae ha presentado dicha propuesta, Pardos ha explicado que esta medida, que debería aprobarse antes del 30 de septiembre, es una solución "provisional, pero importante", y matizó que será "poco costosa".

Por último, el presidente de Adicae ha señalado que el periodo de tiempo que se indica en la moratoria (tres años) permitirá llevar a cabo un debate adecuado sobre la revisión de la legislación hipotecaria española. Y es que, según ha matizado, la convocatoria de elecciones hará que la subcomisión creada para analizar este asunto en el Congreso de los Diputados "no hará nada".



## **Adicae propone una moratoria de tres años para paralizar los embargos hipotecarios**

Sección: economía

Fecha: 25/08/2011

Pagerank: 7

Alexa Ranking: 11,558,244

Links a este site: 628

URL: <http://www.cope.es/economia/25-08-11--adicae-propone-una-moratoria-de-tres-anos-para-paralizar-los-embargos-hipotecarios-256476-1>

ECONOMÍA. El presidente de la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros, Manuel Pardos, ha presentado a la Oficina Económica del presidente del Gobierno, José Luis

Rodríguez Zapatero, una propuesta de moratoria que paralice los procesos judiciales y los embargos hipotecarios.

comentar - imprimir

Redacción Economía - 25-08-11

PARA COMPARTIR

Follow @cope\_es

Tweet

La iniciativa, que ha sido presentada bajo la forma de Real Decreto, pretende ser una solución "inmediata y efectiva" y va dirigida a todos aquellos deudores que, con independencia de las condiciones de su préstamo, "se encuentren en grado determinado de dificultades económicas".

Según Adicae, el objetivo del Real Decreto es que los consumidores puedan "tomar aire sin que penda de un hilo la posibilidad de ser objeto de un proceso judicial, que además lo dejaría con una deuda de por vida".

La asociación ha asegurado que esta medida no tiene "ni el mismo contenido, ni enfoque, ni finalidad" que la adoptada por el Gobierno en el año 2008. Para Adicae, esa moratoria ha sido "una mera carencia subvencionada, ya que muy pocas hipotecas han podido beneficiarse de ella".

La organización ha indicado que, de los 6.000 millones de euros habilitados en la línea del ICO para dicha propuesta, "sólo se han utilizado 73, un 0,08% del total".

#### PROPONE UNA MORATORIA DE TRES AÑOS

El Real Decreto de Adicae va dirigido a los deudores que tengan contratado un préstamo o crédito hipotecario destinado a la adquisición de su vivienda habitual, concedido por entidades financieras y empresas por un importe de hasta 200.000 euros, ampliable hasta 300.000, por un periodo máximo de tres años. Este límite temporal podría ampliarse otros dos años "siempre que existan más posibilidades de recuperación económica de la unidad familiar y por tanto de cumplimiento de las obligaciones hipotecarias adquiridas", según reza el Real Decreto.

El solicitante deberá haber incurrido en tres o más impagos de la cuota hipotecaria mensual y las causas deben guardar relación con situaciones de desempleo, reducción de la jornada laboral, enfermedad de larga duración o sostenimiento de personas dependientes.

De igual forma, Adicae pretende que también se beneficien de la moratoria aquellos deudores contra los que ya se haya iniciado un procedimiento de ejecución hipotecaria y que no haya concluido.

**CincoDías.com**

#### **Adicae propone una moratoria hipotecaria de tres años**

Sección: economía

Fecha: 25/08/2011

Pagerank: 7

Alexa Ranking: 26,113

Links a este site: 2,080

URL: [http://www.cincodias.com/articulo/cdscdi/20110825cdscdsmer\\_6/Tes/](http://www.cincodias.com/articulo/cdscdi/20110825cdscdsmer_6/Tes/)

Así lo ha explicado hoy el presidente de Adicae, Manuel Pardos, quien indicó que esta propuesta "provisional" pretende ser una solución "inmediata y efectiva" para las familias que se encuentran "al borde del abismo". Ha afirmado que existen 400.000 embargos en la actualidad que están en marcha o a punto de comenzar. En el texto se indica que las personas que se podrán acoger a dicha moratoria serán aquellas que tengan contratado un préstamo o crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda habitual por importe de hasta 200.000 euros, ampliables hasta 300.000 euros, y cuyos inmuebles estén ubicados en las ciudades de mayor carestía del precio de la vivienda. Además, el solicitante de dicha moratoria deberá haber incurrido en tres o más impagos de la cuota hipotecaria y las causas de dichos impagos deben tener relación con situaciones de desempleo o enfermedad, entre otras. La propuesta también incluye que los fondos con los que el Estado hará frente a esta moratoria provendrán del Instituto de Crédito Oficial (ICO) o incluso del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Durante la rueda de prensa en la que Adicae presentó dicha propuesta, Pardos explicó que esta medida, que debería aprobarse antes del 30 de septiembre, es una solución "provisional, pero importante", y matizó que será "poco costosa". Por último, el presidente de Adicae señaló que el periodo de tiempo que se indica en la moratoria (3 años) permitirá llevar a cabo un debate adecuado sobre la revisión de la legislación hipotecaria española. Y es que, según ha matizado, la convocatoria de elecciones hará que la subcomisión creada para analizar este asunto en el Congreso de los Diputados "no hará nada".

**CincoDías.com**

## **Adicae reclama una moratoria de tres años para evitar el desahucio de 400.000 familias**

Sección: economía

Fecha: 26/08/2011

Pagerank: 4

Alexa Ranking: 4,752

Links a este site: 2,647

URL: [http://www.cincodias.com/articulo/cdscdi/20110826cdscdieco\\_7/Tes/](http://www.cincodias.com/articulo/cdscdi/20110826cdscdieco_7/Tes/)

La Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae) presentó ayer la propuesta que planteará al Gobierno para poner freno a los desahucios de las familias que no pueden hacer frente al pago de sus hipotecas. La iniciativa propone establecer una moratoria de tres años, cuyo coste para el Estado y el sector financiero ascendería a 1.000 millones de euros. Los datos presentados ayer por Adicae son demoledores: "400.000 embargos están en marcha, y para el próximo año, el Consejo General del Poder Judicial no espera menos", afirmó su presidente, Manuel Pardos. La situación también es límite para un millón de familias, que están al borde del impago, según Adicae. La propuesta, que podría articularse en forma de decreto ley, solicita una moratoria de tres años para las familias que no puedan pagar sus cuotas hipotecarias a causa de un empeoramiento de su situación económica. Solo podrán beneficiarse de esta medida aquellos deudores cuyo préstamo no supere los 200.000 euros, ampliable hasta los 300.000 para las casas situadas en las ciudades con precios inmobiliarios más elevados. El plazo máximo de esta moratoria sería de tres años, prorrogables otros dos más, con los que Adicae pretende ganar tiempo "para ver si la situación económica del hogar mejora o para que se aprueben cambios en la legislación que acaben con esta injusticia". La asociación pretende conseguir una fórmula que reparta los perjuicios provocados por los desahucios, por lo que propone que sea el Estado, bien a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), o bien a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), quien sufrague el pago de la cuota correspondiente a los intereses a las entidades financieras. Para ello, serán necesarios entre 800 y 1.000 millones de euros como máximo, "aunque es un poco aventurada esta cifra", reconoció Pardos. También plantea Adicae que el Estado compre las

casas que sigan sin poder pagarse transcurrida la moratoria y se alquilen a las familias por una renta social.



## **Adicae exige una moratoria hipotecaria para evitar desahucios**

Sección: economía

Fecha: 26/08/2011

Pagerank: 7

Alexa Ranking: 2,728,873

Links a este site: 103

URL: <http://www.eleconomista.es/economia-ss/noticias/3329730/08/11/Adicae-exige---una-moratoria-hipotecaria-para-evitar-desahucios.html>

Los solicitantes tendrán un plazo de 3 años para hacer frente a los pagos

MADRID. La Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae) ha propuesto al Ejecutivo una moratoria hipotecaria de tres años que permita detener los procesos judiciales y embargos hipotecarios. La situación, calificada por su presidente, Manuel Pardos, de "alarmante y escandalosa", se traduce "en esas 400.000 familias que han perdido ya sus casas desde 2010 al no poder hacer frente a las letras, o en esas 350.000 familias que están siendo embargadas ahora, o en ese más de un millón de hogares al borde del embargo".

La medida ha sido presentada mediante Real Decreto-Ley para evitar demoras en tramitación. Como reconoció Pardos, se trata de una huida hacia adelante, una manera de ganar tiempo y esperar que la crisis ceda en estos tres años. Tres años en los que Adicae seguirá luchando por la dación en pago.

La propuesta especifica que las personas que se podrán acoger a dicha moratoria serán aquellas que tengan contratado un préstamo o crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda habitual por importe de hasta 200.000 euros, ampliables hasta 300.000 euros y que acumulen ya tres meses sin hacer frente a las cuotas. Este límite temporal podría ampliarse otros dos años por motivos como el desempleo o la enfermedad.

Los fondos para hacer frente a la moratoria provendrán del Instituto de Crédito Oficial (ICO) o incluso del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob). Según Adicae, la medida podría tener un coste para el Estado de 1.000 millones de euros, muy inferior a los 6.000 millones de euros habilitados en 2008 en la línea del ICO para dicha propuesta, "y de los que sólo se han utilizado 73, un 0,08 por ciento del total", dijo Pardos.